

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 16/11/2020

Hora: 13:18

Nº Anotación: **2020/8000968**

Página 1 de 2

1 AUTOR/AConcejal/a: MARIA DEL MAR ESPINAR MESA-MOLES Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: PlenoFecha de la sesión: 24/11/2020Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado CUARTO * | | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Hace tres años se publicó, con motivo del Datatón Ciudad de Madrid, organizado por Medialab-Prado, el informe "Calles de Madrid: La historia de Madrid a través de sus calles". En este estudio, que se realizó a partir de las bases de datos disponibles en el portal de datos abiertos del Ayuntamiento de Madrid, se verificaron diferentes hipótesis tras analizar 8.014 vías del callejero. La principal, la baja representatividad de las mujeres en las calles de nuestra ciudad. De las 3.025 placas analizadas y clasificadas con nombres de personas, 2.496 habían sido dedicadas a hombres (89%), por las 529 dedicadas a mujeres (11%).

Algunos estudios y artículos más recientes indican que el porcentaje de viales dedicados a mujeres en nuestra ciudad ha subido hasta el 21% en este tiempo, una tasa que sigue siendo insuficiente pero que parece ir corrigiéndose año a año. Cabe recordar que ya en el año 2005, tras la publicación del libro "Memoria de Mujeres en el callejero de Madrid", la concejala responsable en esa época del Área de Empleo y Servicios a la Ciudadanía, Ana Botella, solicitó a los responsables de las Juntas de Distrito que considerasen "la oportunidad de asignar nombres de mujeres a los nuevos viales" sin mucho éxito, según documentos de la época.

Pero no solo en el callejero encontramos este problema. Las mujeres también han sido invisibilizadas a la hora de diseñar los nombres de las dotaciones municipales y, en concreto, en aquellos destinados a albergar la cultura de nuestra ciudad. Tanto en las bibliotecas, como en los Centros Culturales de los distritos, o en los Socioculturales, vemos un porcentaje abrumador de nombres masculinos en las placas de sus puertas. En el caso de los espacios dedicados al libro y al estudio solo 5 instalaciones, de un total de 32, llevan el nombre de mujeres. De los 27 restantes, 17 están dedicadas a escritores, o actores; mientras otras 10 tienen nombres ligados a zonas, o lugares de Madrid. En los Centros Culturales y Socioculturales la situación es idéntica. De nuevo encontramos 36 espacios dedicados a hombres, frente a 8 que homenajean a mujeres ilustres. En situación similar se encuentran los Centros Deportivos Municipales.

El objetivo de esta proposición, que presenta el Grupo Municipal Socialista, pretende acabar con esta desigualdad y con la mencionada invisibilidad de las mujeres dentro de nuestra ciudad. Una infrarrepresentación femenina que tiene lugar en muchos ámbitos sociales y que debe encontrar respuesta desde las diversas administraciones, especialmente dentro de las competencias propias y en el diseño de los espacios públicos. Multitud de ciudades, tanto nacionales como internacionales, ya están haciendo planes específicos para acabar con este problema que lleva años, como hemos indicado, dentro del debate político.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, especialmente lo referido a los espacios que dependen del Área de Cultura, Turismo y Deporte, en aplicación del artículo 80 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, presentamos para su aprobación la siguiente:

PROPOSICIÓN

1. Que el Área de Cultura, Turismo y Deporte dedique el nombre de las futuras dotaciones municipales, de nueva construcción, a mujeres representativas del arte, de la ciencia, del deporte, o de otros ámbitos de actuación, corrigiendo así la infrarrepresentación femenina en el espacio público.
2. Que el Ayuntamiento de Madrid, a través de las 21 Juntas de Distrito de la ciudad, mantenga una apuesta firme y decidida por ampliar el número de mujeres dentro del callejero de la ciudad a lo largo de la presente legislatura y en las siguientes, hasta alcanzar porcentajes similares entre hombres y mujeres.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 16 de Noviembre de 2020

Firmado y Recibido por madrid.es

 MADRID

Iniciativa presentada por el/la Concejal/a ESPINAR MESA-MOLES MARIA DEL MAR con número de identificación y por el Portavoz JOSÉ VICENTE HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ con número de identificación IDCES-

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).